Asunción, 16 de Junio de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional MAG Nº 13/2010
"Adquisición de Equipo de Computación Software".- ID Nº 194118; EXP. Nº: 310065 del 12/05/2010.

ACLARACION Nº 05

CONSULTA 1 :

Ítem 6:
Se aceptarán procesadores con velocidad de 2,96 GHz?

ACLARACION 1:

La Convocante aclara que los bienes ofertados (Ítem 6) deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Adenda Nº 2 del 09/05/2010, publicado en el Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP) en la que se podrá acceder a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contraciones.gov.py).

CONSULTA 2 :

Ítem 5:
Se aceptarán Racks con 39.691 pulgadas de profundidad?

ACLARACION 2:

La Convocante aclara que los bienes ofertados (Ítem 5) deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Sección V – Programa de Suministros (Punto 2- Especificaciones Técnicas) página 58 el Pliego de Bases y Condiciones, en donde se establece que la Profundidad máxima del **Rack Para Servidores y UPS** sea de 42,13 pulgadas (1070 mm).

Atentamente:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. NESTOR RAMON ALVARENGA BAEZ
Director de Contrataciones-MAG